



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

550-D-16
OD 310

Buenos Aires, 5 SEP 2016

Señor Presidente de la Nación.

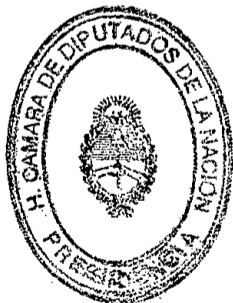
Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través de los organismos que correspondan del Ministerio de Salud, realice los estudios pertinentes a fin de determinar la viabilidad de la utilización de medicamentos ricos en cannabidiol, derivados de la marihuana, para el tratamiento de la epilepsia refractaria.

Saludo a usted muy atentamente.





H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

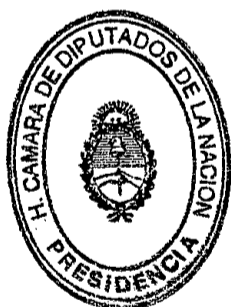
550-D-16
OD 310

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través de los organismos que correspondan del Ministerio de Salud, realice los estudios pertinentes a fin de determinar la viabilidad de la utilización de medicamentos ricos en cannabidiol, derivados de la marihuana, para el tratamiento de la epilepsia refractaria.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL..... **5 SEP 2016**.....



[Firma manuscrita]